

SOLICITUD DE COTIZACIÓN
Procedimiento de Cotización Restringida

CORBANA-PGBS-PCR-0029-2025

Reporte : SIP03130
 Fecha : 17/12/2025 09:28 AM
 Página : 1 de 2
 Usuario : FLSANABRIA

Consecutivo: CORBANA-PGBS-INV-0594-2025

Región: SAN JOSE

Señor (es):

Favor Cotizar:

Compañía: **Corporación Bananera Nacional S.A.**

Línea	Cantidad	Artículo	Unidad Medida	Código	Número de Solicitud
1	6.00	CAMISETA TIPO POLO	UNIDAD	8405	2025000396
		Observaciones: Camisa tipo polo, tanto para hombre como para mujer, tela dry fit. En color azul navy con logo a color y con el borde blanco en el lado izquierdo sobre el pecho, 100% poliéster pique con tecnología de absorción que se mantiene fresca, cuello y puños de punto acanalado, 3 botones en el frente, aberturas laterales.			
2	6.00	GABACHA DE TRABAJO	UNIDAD	16246	2025000396
		Observaciones: Gabacha tipo blusa con botones y bolsas en la parte baja de frente. En color azul navy con logo a color y con el borde blanco en el lado izquierdo sobre el pecho. Scrub con corte clásico cuello V, cierre frontal con broches.			
3	192.00	CAMISA TIPO COLUMBIA	UNIDAD	19061	2025000396
		Observaciones: Camisa tipo columbia, manga larga. En color azul navy con logo a color y con el borde blanco en el lado izquierdo sobre el pecho. Tanto para hombre y mujer, tela poliéster, protección solar UPF 30.			
4	114.00	CAMISETA TIPO POLO	UNIDAD	8405	2025000831
		Observaciones: Camisa tipo polo, tanto para hombre como para mujer, tela dry fit. En color azul navy con logo a color y con el borde blanco en el lado izquierdo sobre el pecho, 100% poliéster pique con tecnología de absorción que se mantiene fresca, cuello y puños de punto acanalado, 3 botones en el frente, aberturas laterales.			
5	15.00	GABACHA DE TRABAJO	UNIDAD	16246	2025000831
		Observaciones: Gabacha tipo blusa con botones y bolsas en la parte baja de frente. En color azul navy con logo a color y con el borde blanco en el lado izquierdo sobre el pecho. Scrub con corte clásico cuello V, cierre frontal con broches.			
6	98.00	CAMISA TIPO COLUMBIA	UNIDAD	19061	2025000831
		Observaciones: Camisa tipo columbia, manga larga. En color azul navy con logo a color y con el borde blanco en el lado izquierdo sobre el pecho. Tanto para hombre y mujer, tela poliéster, protección solar UPF 30.			

Condiciones generales:

Favor indicar en su cotización las siguientes condiciones:

- Precio. Indicar el monto unitario y total, y el monto correspondiente al IVA con el porcentaje del impuesto aplicado. En el caso de ser exonerados, indicar la razón de la exoneración.
- Forma de Pago. Se aclara que, CORBANA, no realiza pagos por adelantado.
- Vigencia de la Oferta.
- Tiempo de entrega.
- Garantía.

Alcances:

1. Se debe dar un precio general sin importar tipo (hombre o mujer) y tamaño. Precio global estandarizado.
2. El precio de cada camiseta debe incluir el bordado del logo.
3. Se deberá aportar producto para realizar tallaje en todos los tipos y tamaños.
5. En todos los casos antes de pasar a producción es necesario validar una muestra.
6. CORBANA aportará logo en formato editable.

Observaciones:

1. El presente Procedimiento de Cotización regulado en este cartel, se regirá por el Reglamento General de Contrataciones de CORBANA S.A.
2. En caso de que la oferta contenga defectos formales subsanables, CORBANA se reserva el derecho de solicitar corregir las omisiones y que se completen los documentos faltantes o que se aclaren elementos de forma.
3. CORBANA se reserva el derecho de adjudicar, declarar desierto o infructuoso, si considera que las ofertas presentadas no satisfacen los intereses perseguidos con esta contratación, por cualquier motivo. Asimismo, CORBANA se reserva el derecho de negociar una mejora en las condiciones de las ofertas que se presenten antes de la adjudicación.
4. CORBANA, se reserva el derecho de adjudicar en forma total o parcial el presente concurso.
5. Sistema de valoración por precio. Los oferentes que cumplan técnicamente pasaran a la valoración económica. Se adjudica la oferta de menor precio. En caso de empate, se solicitará a las empresas empadadas, una nueva oferta que debe ser enviada en la fecha y hora que se indicará. En caso de persistir el empate, la Administración de CORBANA, resolverá a su criterio lo que considere oportuno, una vez considerados y evaluados los puntos anteriores.
6. El eventual oferente adjudicatario deberá presentar su factura electrónica al correo facturaelectronica@corbana.co.cr, para lo cual debe considerar que la fecha máxima de recepción de comprobantes electrónicos es el día 25 del mes en que se emita la factura. La factura que sea emitida con posterioridad al día indicado será rechazada de oficio y corresponderá que se emita la nota de crédito correspondiente. La emisión de la nueva factura deberá realizarse a partir del día 1 del mes siguiente.
7. Para la presentación de la oferta debe estar inscrito como patrono o trabajador independiente ante la Caja Costarricense de Seguro Social, y estar al día con el pago de las cuotas obrero-patronales ante dicha institución, el día de la recepción de las ofertas y hasta el momento del pago final.
8. El oferente y eventual adjudicatario, deberá estar inscritos ante la Dirección General de Tributación como contribuyentes y al día con sus obligaciones formales y materiales ante esta en cualquier tipo de tributo. Este requisito deberá cumplirse para la participación en el concurso (presentación de la oferta), y durante su ejecución, de lo contrario no podrá girarse pago alguno hasta que normalice su situación.
9. El participante y eventual adjudicatario, deberá considerar que de acuerdo con la reforma del inciso 3) del artículo 74 de la Ley N°17, Ley Constitutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), si al realizarse el pago por los trabajos realizados adquiere la condición de morosidad y tiene pagos pendientes, CORBANA deberá retener dichos recursos y girar lo que corresponda a la CCSS. Si una vez honrado el pago de las cuotas obrero-patronales

SOLICITUD DE COTIZACIÓN
Procedimiento de Cotización Restringida
CORBANA-PGBS-PCR-0029-2025

Reporte : SIP03130
Fecha : 17/12/2025 09:28 AM
Página : 2 de 2
Usuario : FLSANABRIA

Consecutivo: CORBANA-PGBS-INV-0594-2025

Región: **SAN JOSE**

quedara algún remanente a favor del adjudicatario, CORBANA le hará entrega de este.

10. Considerando el artículo 23, inciso g) de la Ley del Impuesto sobre La Renta, se retendrá el DOS POR CIENTO (2%) del monto total de esta compra, el cual será depositado en las oficinas de la Dirección General de Tributación correspondiente.

La oferta debe ser enviada al correo electrónico: flsanabria@corbana.co.cr

Fecha y hora límite para recepción de ofertas: 18/12/2025 02:00 pm

Hecho por:

FLOR ELENA SANABRIA ROMERO
COMPRADOR